

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
UNAN – MANAGUA**

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA ESTELÍ
FAREM – Estelí**

Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas



**Seminario de graduación para optar al título de Licenciada en
Contaduría Pública y Finanzas**

Tema Delimitado:

Efectos financieros del control de las actividades para el establecimiento de los costos del servicio de secado de la granza de arroz en el Trillo San Juan situado en el municipio de San Isidro durante el I semestre del año 2014.

Autoras:

- **Olivas González Francis Jorleny.**
- **Sánchez Gutiérrez Neysis Yuridia.**

Tutora: Lic. Yirley Indira Peralta Calderón.

Estelí, Diciembre 2014



DEDICATORIA

A Dios Por el don de la vida, por su infinita bondad y amor, por fortalecernos e iluminar nuestras mentes y por permitirnos culminar este paso tan importante en nuestra vida profesional y lograr nuestros objetivos.

A nuestros padres José Agustín Sánchez, Soledad Gutiérrez Y María Elena González, Jorge Luis Olivas, quienes desde la infancia nos forjaron valores y principios; por ser ellos nuestro apoyo constante en la realización de metas, así como la confianza depositada en nosotras, pero más que nada por su gran amor.

A nuestra tutora Lic. Yirley Indira Peralta Calderón, por ser gran guía y quien compartió con nosotras su tiempo y conocimiento para la realización de este trabajo.

Autoras



AGRADECIMIENTO

A Dios por habernos guiado y proveído de fuerzas para la realización de nuestra monografía y la realización de las metas propuestas durante nuestra vida, por escuchar nuestras plegarias en momentos difíciles y momentos de alegría, por ser siempre nuestro amparo y ayudador, por ser nuestro amigo.

A Nuestros Padres por ser las primeras personas en tener fe en nosotros y ayudarnos en cada fase de la vida, siendo ellos buenos consejeros y apoyándonos en las metas emprendidas.

A Nuestros Maestros que nos facilitaron el aprendizaje y de buena fe decidieron enseñarnos durante los cinco años de carrera. Así como a nuestra tutora de seminario de graduación que nos brindó el apoyo para la realización de este trabajo.

Gracias, que Dios les bendiga.

Autoras



LINEA DE INVESTIGACION:

Micro, Pequeña y Mediana Empresa

TEMA:

Contabilidad y Finanzas Empresariales

SUBTEMA :

Efectos financieros del control de las actividades para el establecimiento de los costos del servicio de secado de la granza de arroz del Trillo San Juan situado en el municipio de San Isidro durante el I semestre del año 2014.



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	1
1.1.	Planteamiento del Problema.....	2
1.2.	Pregunta Problema	3
1.3.	Justificación.....	4
II.	OBJETIVOS	5
2.1.	Objetivo General	5
2.2.	Objetivos Específicos.....	5
III.	MARCO TEÓRICO.....	6
3.1.	MARCO LEGAL DEL TRILLO DE ARROZ.....	6
3.2.	EL PROCESO DE SECADO DEL ARROZ.....	11
3.3.	FICHA DE COSTO DE SERVICIO PRESTADO	14
3.4.	REGISTROS CONTABLES.....	21
3.5.	EFFECTOS FINANCIEROS.....	23
IV.	SUPUESTOS	25
V.	DISEÑO METODOLÓGICO	29
5.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.	29
5.2.	UNIVERSO DE ESTUDIO.....	29
5.3.	MUESTRA.	29
5.4.	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:	30
5.5.	ETAPAS DE LA INVESTIGACION.	31
VI.	RESULTADOS.....	33
6.1.	DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	33
6.2.	NORMAS DE CONTROL.....	41
6.3.	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS IMPLEMENTADA LA FICHA DE COSTO.....	57
VII.	CONCLUSIONES.....	63
VIII.	RECOMENDACIONES.....	65
IX.	BIBLIOGRAFÍA	66
X.	ANEXOS	67



I. INTRODUCCIÓN

Persiguiendo el fin de mejorar la calidad profesional, así como de fomentar nuestros conocimientos adquiridos en el proceso de nuestra formación se ha realizado la siguiente investigación enfocada en la prestación de servicio de secado de un trillo.

En el presente estudio se plasma los efectos financieros del control de las actividades para el establecimiento de los costos del servicio de secado de la granza de arroz en el Trillo San Juan, por lo que la empresa no cuenta con un sistema de control que le permita ver los costos que se incurren en el servicio prestado, para esto el proponer una ficha y se controlen las actividades será de ayuda para la toma de decisión del gerente o propietario, en esta se detallan los costos reales que se incurren en la prestación del servicio.

Nuestra investigación se llevó a cabo gracias a la información brindada a través de entrevistas realizadas a los directivos de esta entidad, guías de observación y revisión documental que se efectuaron en la empresa, siendo estos procedimientos efectivos y veraz en la recopilación de ésta, acompañados con otros métodos que son necesarios en el ejercicio de la investigación para lograr el propósito de la misma.

Se concluyó dando resultados a los objetivos específicos planteados así como del general como es determinar los efectos financieros del control de las actividades para el establecimiento de los costos del servicio de secado de la granza de arroz del Trillo San Juan situado en el municipio de San Isidro durante el I semestre del año 2014; esto mediante el análisis de los estados financieros de la empresa, y una vez propuesta la ficha de costo haciendo un estudio de los mismos.



1.1. Planteamiento del Problema.

San Isidro-Matagalpa es uno de los municipios de Nicaragua pioneros en el cultivo de arroz, por tal razón existen muchas empresas llamados Trillos dedicados al secado y trillado del mismo, es por lo cual nos enfocaremos en el servicio de secado siendo que es difícil controlar las actividades y establecer el costo de la prestación del servicio.

Con la visita a esta empresa y análisis de la misma se pudo apreciar la debilidad que muestra el Trillo San Juan de este mismo municipio, el cual no presenta los registros formales de las actividades que realizan y un sistema que les permita llevar control oportuno de las operaciones y de los costos incurridos.

Otra causa importante es que la Ley de Concertación Tributaria no exige una contabilidad formal solamente llevar registro simplificado de sus ingresos y gastos por el giro de la empresa, dado que ellos laboran de manera temporal durante la cosecha que equivale a dos periodos al año, conformado de cuatro meses, por lo que los dueños y socios presentan poco interés en la mejora de esta debilidad.

Por estas razones no se conoce exactamente las utilidades y rentabilidad de la empresa, además no se llevan los registros correspondientes en los libros oportunos para controlar las operaciones, estas debilidades se poseen debido a que no cuentan con un contador interno, sino con un contador externo que presenta su situación financiera a la Dirección General de Ingresos, también se debe mencionar que cualquier pérdida del producto del cliente lo es para la empresa como responsable del mismo.

Con la implementación de la ficha de costos y que se controlen las actividades para la realización de los registros correspondientes, la gerencia conocerá en todo momento su situación lo que servirá efectivamente para la toma de decisiones y se controlará el producto de los clientes.



1.2. Pregunta Problema

¿Cuáles son los efectos financieros que presenta el Trillo San Juan situado en el municipio de San Isidro durante el I semestre del año 2014 debido al control de las actividades en el establecimiento de los costos del servicio de secado de la granza de arroz?

Sistematización del Problema

¿Cuál es la situación Financiera actual del Trillo San Juan ubicado en San Isidro durante el I semestre 2014?

¿De qué manera el Trillo San Juan del municipio de San Isidro, controla las actividades en la prestación del servicio de secado de la granza de arroz?

¿Cómo el Trillo San Juan del municipio de San Isidro, establece los costos en la prestación del servicio de secado de la granza de arroz?

¿Cómo la implementación de un buen sistema de control de actividades y diseño de una ficha de costos incidiría en la posición financiera del Trillo San Juan ubicado en San Isidro durante el I semestre del año 2014?



1.3. Justificación

El presente trabajo se fundamenta en la teoría, práctica y básica de los grandes investigadores, los cuales han pasado su vida en el continuo seguimiento de la información, por tal motivo se ha recopilado datos útiles para completar el modelo de investigación, que se está llevando a cabo para dar solución al problema presentado por el Trillo San Juan.

El método de medición y verificación de los datos son las entrevistas realizadas a los directivos de la empresa que presenta la debilidad con respecto a los controles de la actividad de secado. Siendo este un procedimiento efectivo y veraz de ayuda en la recopilación de la información, acompañado con otros métodos que sean necesarios en el ejercicio de la investigación para lograr el propósito de la misma e incluyendo todos los factores útiles y necesarios para dar la mejor solución al problema planteado.

Los objetivos de esta investigación es ayudar a solucionar las debilidades, proponiendo alternativas de control aplicables a la inserción en las operaciones del Trillo para mejorar el rendimiento económico, con la implantación de buenas y mejores técnicas de control que permitan el avance de la empresa y también pueda servir como guía o instrumento a otras empresas del mismo giro para solucionar las deficiencias que presentan en común. Con la realización de este estudio se pretende que sea de vital importancia para el gerente o propietario y se considere en la toma de decisiones con respecto a las actividades de los servicios prestados.



II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Determinar los efectos financieros del control de las actividades para el establecimiento de los costos del servicio de secado de la granza de arroz del Trillo San Juan situado en el municipio de San Isidro durante el I semestre del año 2014.

2.2. Objetivos Específicos

- Identificar la situación financiera actual del Trillo San Juan ubicado en San Isidro.
- Proponer un sistema de control para las actividades que permita el establecimiento de los costos en la prestación del servicio de secado de la granza de arroz.
- Evaluar la situación financiera del Trillo San Juan una vez implementada la ficha de costos del servicio de secado de la granza de arroz.



III. MARCO TEÓRICO

3.1. MARCO LEGAL DEL TRILLO DE ARROZ.

3.1.1. Leyes que lo rigen.

- **Ley de Concertación Tributaria.**

La Ley Nº 822 o Ley de Concertación Tributaria es sin lugar a dudas un instrumento jurídico que promete mejorar las finanzas del Estado de Nicaragua a través de la ampliación de la base tributaria, la reducción de la evasión fiscal y un manejo adecuado de las exenciones y exoneraciones. Como política tributaria contribuirá entonces a captar mayores ingresos y en teoría debería fortalecer la política de reducción de la pobreza al garantizar los recursos necesarios para satisfacer necesidades básicas como la salud y la educación. Sin embargo se ha aprobado la misma bajo el “sistema de urgencias” y así la Asamblea Nacional la ha aprobado el 12 de diciembre del 2012 y se ha publicado en La Gaceta, diario oficial, el 17 del mismo mes para que entrara en vigencia el 1 de enero del 2013, es decir, sin haber transcurrido siquiera el tiempo necesario (30 días) para que se tenga noticia de ella.

La Ley tiene por objeto crear y modificar los tributos nacionales internos y regular su aplicación. En el ámbito del Impuesto sobre la Renta se ha creado una clasificación que obedece a rentas de trabajo, rentas de actividades económicas y rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital, es de esperarse que esto no solo complique el sistema de declaración del IR sino que amplíe la base tributaria al incluir figuras jurídicas que antes se consideraban atípicas y sobre las cuales no había regulación en materia tributaria, como son: derechos de autor, marcas y patentes, el factoring, entre otros.

- **Ministerio de Hacienda y Crédito Público**

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público es el encargado de definir, formular y ejecutar la política económica de Nicaragua, los planes generales, programas y proyectos relacionados con esta, como también la preparación de leyes, decretos y la regulación, en materia fiscal, tributaria, aduanera, de crédito público, presupuestal, de tesorería, cooperativa, financiera, cambiaria, monetaria y crediticia, sin perjuicio de las atribuciones



dadas a la Junta Directiva del Banco de la República y las que dirija a través de organismos adscritos o vinculados para el ejercicio de las actividades que correspondan a la intervención del estado en las actividades financieras, bursátil, aseguradora y cualquiera otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos del ahorro público y el tesoro nacional de conformidad con la Constitución nicaragüense.

- **Plan de Arbitrios municipales.**

Artículo 1-El tesorero de los municipios se compone de sus bienes muebles e inmuebles; de sus créditos activos, del producto de sus ventas, impuestos, participación, contribuciones especiales, multas, rentas, cánones, transferencias y de los demás bienes que le atribuyen las leyes o que por cualquier otro título puedan percibir. (Plan de Arbitrios de los municipios, 1992)

- **LEY 185. El código del trabajo**

El trabajo es un derecho, una responsabilidad social y goza de la especial protección del estado. El estado procurará la ocupación plena y productiva de los nicaragüenses.

El código del trabajo es un instrumento jurídico de orden público mediante el cual el estado regula las relaciones laborales.

Los derechos reconocidos en este código son irrenunciables.

El ordenamiento jurídico laboral protege, tutela y mejora las condiciones de los trabajadores.

Las normas contenidas en este código y la legislación laboral complementarias son de derecho público, por lo que el interés privado debe ceder al interés social. (Codigo del Trabajo de la Republica de Nicaragua., 2003)



3.1.2. Régimen perteneciente.

En la Dirección General de Ingresos se encuentran inscritos como persona natural en la categoría de Actividad de servicios agrícolas y ganaderos, perteneciente al régimen general.

Art.258 Obligaciones: los pequeños contribuyentes, deberán cumplir con las obligaciones siguientes:

1. Inscribirse en el registro único de contribuyentes (RUC) y en el régimen simplificado de cuota fija;
2. Emitir facturas simplificada de venta, a solicitud de comprador;
3. Llevar registro simplificado de sus ingresos y gastos;
4. Respaldo o documentar sus inventarios, con facturas formales de contribuyente inscrito en la Administración Tributaria que tributen rentas de actividades económicas;
5. Exhibir el original del certificado de inscripción en el régimen en lugar visible donde desarrolle su actividad, o tenerlo disponible para su presentación a la autoridad competente;
6. Guardar en forma separada y cronológica en cada caso para presentarlo a requerimientos de la Administración Tributaria, los documentos siguientes:
 - a) Facturas originales de las compras de bienes o prestación de servicio que realice;
 - b) Los soportes de pago por alquileres, e impuestos pagados a la municipalidad; y
 - c) Los comprobantes (recibos fiscales y otros tipos de documentos) de los pagos realizados a la administración tributaria.
7. Notificar a la Administración de Renta respectiva, con treinta (30) días de anticipación, el cierre definitivo del negocio, suspendiéndose los pagos mensuales, cuando correspondan, a partir del mes siguiente al de la fecha de cierre definitivo. Lo anterior sin perjuicio de la posterior verificación que puede realizar la Administración Tributaria. (Ley de Concertación Tributaria, 2013)



3.1.3. Impuesto que declara

Artículo 2. Son impuestos municipales las prestaciones en dinero que los municipios establecen con carácter obligatorio a todas aquellas personas naturales o jurídicas, cuya situación coincida con la que señala este plan de arbitrios como hechos generadores de créditos a favor de tesoro municipal.

- **Impuesto de Matricula**

Artículo 3. Toda persona natural o jurídica que se dedique habitualmente a la venta de bienes o prestación de servicios. Sean estos profesionales o no, deberán solicitar la matricula anualmente en el municipio para cada una de las actividades económicamente diferenciadas que en el mismo se desarrolle.

Artículo 5. El valor de la matricula se calculara aplicando el tipo de 2% sobre el promedio mensual de los ingresos brutos obtenidos por la venta de bienes o prestación de servicios de los tres últimos meses de año anterior o de los meses transcurridos desde la fecha de apertura sino llegaran a tres (Plan de Arbitrios de los municipios, 1992)

- **Impuesto sobre la Renta (IR)**

La alícuota del IR a pagar por la renta de actividades económicas, será del treinta por ciento (30%).

Las contribuyentes personas naturales y jurídicas con ingresos brutos anuales menores o iguales a doce millones de córdobas (C\$12, 000,000.00) liquidarán y pagarán el IR aplicándole a la renta neta la siguiente tarifa: (Ley de Concertacion Tributaria, 2013)



Estratos Renta Neta Anual		Porcentaje aplicable sobre la Renta Neta
De C\$	Hasta C\$	
0.01	100,000.00	10%
100,000.01	200,000.00	15%
200,000.01	350,000.00	20%
350,000.01	500,000.00	25%
500,000.01	a más	30%

(Ley de Concertacion Tributaria, 2013)

- **Pago mínimo definitivo**

Los contribuyentes del IR de rentas de actividades económicas residentes, están sujetos a un pago mínimo definitivo del IR que resulte de aplicar la alícuota respectiva a la renta neta de dichas actividades.

El pago mínimo se calculará aplicando la alícuota del uno por ciento (1.0%) sobre la renta bruta gravable. Del monto resultante como pago mínimo definitivo anual se acreditarán las retenciones a cuentas del IR que les hubieren efectuado a los contribuyentes y los créditos tributarios a su favor.

El pago mínimo definitivo se realizará mediante anticipos mensuales del uno por ciento (1.0%) de la renta bruta, del que son acreditables las retenciones mensuales sobre la venta de bienes, créditos tributarios autorizados por la Administración Tributaria y servicios que le hubieren efectuado a los contribuyentes: si resultare un saldo a favor, este se podrá aplicar a los meses subsiguientes, en su caso, a las obligaciones tributarias del siguiente periodo fiscal. (Ley de Concertacion Tributaria, 2013)



3.2. EL PROCESO DE SECADO DEL ARROZ.

3.2.1. Importancia Secado de granos después de la cosecha

Los granos se secan para reducir su tasa de respiración hasta un nivel tan bajo, que los productos de la respiración ($\text{CO}_2 + \text{H}_2\text{O} + \text{calor}$) no favorezcan el desarrollo de los hongos y otros micro-organismos presentes, con el fin de evitar el deterioro de la calidad que estos causan.

3.2.2. Sistema de secado de granos

Existen muchos sistemas de secado de granos, los más importantes son:

- El secado en patios es el sistema más usado en el mundo para todos los granos.
- El secado con máquinas de las cuales existe variedad de modelos y sistemas de secado.

El sistema, para cada caso, esta en relación con los recursos tecnológicos disponibles. Para granos delicados como el arroz, lo más avanzado actualmente son las secadoras de lecho fluidizado, que son utilizadas como el primer paso y luego combinadas con secadoras de torre de recirculación o flujo continuo, tiene un desempeño muy eficiente y permiten obtener granos de humedad muy homogénea, de muy alta calidad y con un mínimo agregado de granos partidos y fisurados.

3.2.3. Uso de secadora de lecho fluidizado

Las secadoras de lecho fluidizado son equipos en los que el secado se realiza granos, ya que la masa de granos pasa por un sistema de aire que lo hace flotar y ser atravesado por la corriente de aire secante. La secadora de lecho fluidizado modernas, están adaptadas a diferentes tipos de granos. Usualmente constan de una cámara de piso plano perforado inclinado, por donde se desliza la corriente de granos, desde la parte baja fluye una corriente de aire caliente, en forma pulsante, que hace flotar el grano y avanzar la masa de producto.



Cuando el grano individual está seco avanza hasta la salida, de forma que la dispersión de la humedad de los granos individuales es bastante baja, quedando una masa de granos de humedad muy uniforme, en el caso del arroz, es una gran virtud, dado que los granos de mayor humedad individual son más propensos a la formación de granos manchados durante el almacenamiento, debido al calor de la respiración generado por ellos.

Las secadoras de lecho fluidizado usadas para arroz con cascara, utilizan altas temperaturas del orden de 110°C en el aire y bajos tiempos de retención. Con ello se produce, además en granos de 23% de humedad o más, un efecto flash, o de semi-precocido instantáneo, al presentarse una evaporación violenta y rápida de la humedad superficial, que da como resultado la soldadura de la mayoría de las fisuras que pueden estar presentes en grano.

3.2.4. Movimiento del agua dentro del grano durante el proceso de secado.

En el proceso de secado, el agua se mueve por capilaridad, a cierta velocidad, desde el interior del grano hacia la superficie exterior de este, donde se vaporiza y es arrastrada por la corriente de aire secante que utiliza la secadora.

3.2.5. Temperatura adecuada para secar el arroz con cascara recién cosechada.

La temperatura más adecuada para secar el arroz con cáscara está en relación directa con la temperatura que alcance el grano y la humedad que tenga.

Este concepto está desarrollado en la llamada “transición vítrea” que es un conocimiento desarrollado por la universidad de Arkansas donde se correlaciona la humedad del grano de arroz con su temperatura para determinar la zona en que se produce el cambio de estado. Esta correlación está registrada en una gráfica que separa con una banda los dos estados de arroz: **vítreo y cauchoso**. Cuando se eleva o disminuye la temperatura del grano a determinadas condiciones de humedad y pasa de un estado a otro, se producen fisuras y granos partidos.



3.2.6. Es conveniente detener el secado para reposar el grano de arroz.

Durante la extracción de la humedad del arroz se generan diferencias de humedad entre las capas internas y externas del grano. Durante el proceso de secado, la humedad de las capas exteriores es más baja, mientras en las capas de interior es más alta. Llega un momento en que la velocidad del secado es mayor que la del movimiento del agua dentro del grano, y por eso es necesario parar para que la humedad de las capas internas migre por capilaridad hacia el exterior que está más seco y se homogenice dentro del grano. Cuando ello sucede, se puede reiniciar el secado, volviéndose a repetir el fenómeno: la humedad se extrae de las capas externas del grano, que quedarán más secas que las del interior.

3.2.7. Consecuencias de las Impurezas en el secado de los granos.

Durante el proceso de secado, la presencia de impureza en la masa de grano tiene tres tipos de incidencias principales:

1. Se gasta dinero en secar basura, haciendo más costoso el proceso.
2. La eficiencia de los equipos, disminuye en términos reales, al pasar menos cantidad de grano y más proporción de basura.
3. Las impurezas tienden a estacionarse dentro de los equipos de secado, generando zonas muertas, y áreas de resecamiento, que en las torres de secado pueden facilitar los incendios de la secadora.

3.2.8. Ventajas y desventajas del secado de granos a sol en patios

El secado de granos en patios o al sol, es el sistema más antiguo que el hombre ha utilizado desde la prehistoria, cuando se encontraron los granos y se descubrió que al secarlos estos mantenían sus características y podían ser consumidos muchos tiempo después de cosechados y secado.

El secado al sol tiene como características el aprovechamiento del calor producido por el sol y el movimiento natural del viento en la zona donde se utiliza el sistema.



Las principales desventajas están relacionadas con los riesgos que corre el grano mientras está expuesto a las condiciones ambientales, sumado al deterioro que se produce por el continuo arrastre y movimiento de grano, que en algunas ocasiones llega a ser dramático, cuando se utilizan tractores u otros elementos motorizados que caminan sobre el grano.

También la imposibilidad de controlar las condiciones de temperatura y viento, así como el riesgo de lluvias.(Gaviria Londoño & Gaviria, págs. 3-10)

3.3. FICHA DE COSTO DE SERVICIO PRESTADO

3.3.1. Concepto

La hoja o ficha de costos es el modelo que se utiliza para recoger los datos necesarios para calcular el costo planificado unitario de un producto o la prestación de un servicio sobre la base de la tecnología aplicada en un período determinado, con la utilización racional de los recursos materiales y humanos, en función de esa producción o servicios a realizar.

3.3.2. Importancia.

Es de gran importancia para el proceso de dirección y para el perfeccionamiento de producción, con el fin de elevar la eficiencia económica de la empresa.

La ficha de costos constituye uno de los principales documentos del proceso de planificación, registro y control del costo de producción. Para su confección es fundamental una previa argumentación técnico-económica, interviniendo el uso de las normas de consumo técnicamente fundamentadas y de normas tiempo de trabajo para la determinación del costo de los materiales y de la mano de obra, respectivamente. La confección de la ficha de costos debe realizarse sobre la base de la predeterminación de los costos para posibilitar su comparación con los gastos reales y determinar así, el nivel de eficiencia experimentado en un período determinado y el grado de competitividad del producto o servicio en cuestión.



La utilización y actualización de la ficha de costos permite la realización de un análisis comparativo del costo a través de varios años, al facilitar la comparación de los costos de una unidad de producto o servicio de un período con períodos anteriores. Esta ficha puede ser utilizada como una herramienta para garantizar un adecuado control de los costos incurridos en las actividades de producción o prestación de servicios por el hecho de reflejar el insumo de materias primas y materiales, los gastos de fuerza de trabajo y otros gastos directos e indirectos.

El documento en cuestión sirve como base para valorar correctamente los productos en proceso, se mi elaborados, terminados y entregados, así como para la formación de los precios del producto o servicio que se trate. Además, posibilita el análisis de la efectividad en la utilización de las capacidades instaladas, permitiendo medir la eficiencia económica del proceso productivo. Constituye una herramienta efectiva para la confección del presupuesto de costo.

3.3.3. Tipos de fichas de costo

3.3.3.1. Fichas de costos detalladas

Reflejan las normas de consumo de los recursos materiales y laborables, así como las normativas de costo de servicios técnicos, organización y dirección de la producción. En esta ficha deben estar contenidas las normas en unidades físicas, la unidad de medida, el precio o tarifa de cada insumo y el costo unitario del producto sobre la base de la unidad del cálculo adaptada con una estructura por partida de costo, esta ficha caracteriza al máximo nivel permitido del costo de producción, la composición y estructura de los costos.

3.3.3.2. Fichas de costos sintéticas

Son documentos más resumidos que los de una ficha detallada. En ella solo se reflejan los importes de los costos unitarios de un semielaborado o producto terminado estructurado por partidas. Estas fichas de costo pueden ser denominadas "Hoja de costo".



Es necesario clasificar las fichas de costo en atención al momento de confección de la misma, si bien esta clasificación no es única, pues responde al criterio de los especialistas y a los fines que se persiguen con la clasificación, por tanto, de acuerdo a los objetivos que se persiguen en el cálculo de costo de producción las fichas de costos pueden ser:

Ficha de costo planificada: Representa la magnitud de los costos esperados en la producción de una unidad de producto, esta ficha se confecciona utilizando normas y normativas que caracterizan la situación óptima posible de la producción para el año que se planifique.

Ficha de costo normativa: Se calcula partiendo de las normas vigentes de una ficha determinada y caracteriza la situación técnico - organizativa económica de la producción. Se diferencia de la planificada en que es mucho más dinámica, esto es que cambia en la misma medida en que cambian las normas.

Ficha de costo presupuestada: Es una variante de la de costo planificado y se confecciona para aquellos tipos de productos, que su producción no es representativa y generalmente se coordina con el consumidor para la fundamentación de los cálculos de los costos, por cuanto esta ficha es necesaria para establecer los precios de los productos.

Ficha de costo real: Caracteriza el costo real de la producción elaborada en el período que se informa. Cuando se confecciona esta ficha de costo es necesario tener en cuenta los objetivos de cálculo, la unidad de cálculo y la clasificación de los costos van a ser iguales a los que sirvieron de base para la ficha de costo planificada; Esto posibilita planificar la marcha del cumplimiento del plan respecto a la reducción del costo. La ficha de costo real constituye una fuente importante para el análisis económico y es contentiva de los indicadores que deben ser utilizados para la confección del plan de costo. Como es obvio, las partidas en esta ficha de costo, no son exactamente iguales a las contenidas en la ficha planificada, por lo tanto la ficha real recoge pérdidas y costos no previstos en la planificada, con lo cual no se altera el carácter de comparación de la misma.



Ficha de costo de cálculo económico interno: también es conocida como ficha de costo parcial. Se confecciona para las producciones de los talleres básicos, auxiliares y de servicios a la producción de otros tipos de subdivisión estructural de la empresa, que se definan como unidad organizativa de cálculo económico en cada área de trabajo y así posibilita la formación de los precios internos.

3.3.4. Confección de las fichas de costo

En la confección de la ficha de costo deben intervenir los factores que hagan posible la correcta planificación del costo de producción de forma que dicho costo represente el grado de los costos socialmente necesarios para obtener dicha producción, esta ficha de costo se mantienen inalterables durante un período de tiempo determinado y son metas mientras se mantienen las bases sobre las cuales fueron elaboradas.

La ficha de costo es la base que se debe utilizar para confeccionar el plan de costo y como regla general debe cumplir los siguientes requisitos:

- Cantidad y precio de cada material.
- Tiempo de trabajo y tarifa salarial por tipo de operación.
- Otros gastos.
- Costo total.
- Costo unitario.

Al confeccionar la ficha de costos, los mismos se clasifican en directo e indirecto, los primeros comprenden todos aquellos que de una forma u otra entran a formar parte en el costo del producto a elaborar estando contenido en el mismo o sin estarlo, la función que ejerce es determinante para la obtención del producto o trabajo realizado como son materias primas o fuerza de trabajo directa.



Las fichas de costo teniendo en cuenta la instrucción vigente cuenta con la siguiente estructura.

1. Encabezamiento
2. Cuerpo del modelo
3. Pie de firma.

A continuación se explica cada una de las partes.

3.3.4.1. Encabezamiento

Se realizaran los datos correspondientes a la empresa que propone, órgano u organismo al cual pertenece, tipo de establecimiento gastronómico y categoría del mismo, así como la identificación de la propuesta.

1. Nombre de la Empresa:
2. Tipo de establecimiento:
3. Descripción del producto:

3.3.4.2. Cuerpo del modelo.

Fila 01 Materias primas y materiales: Incluye las materias primas fundamentales, materiales básicos y auxiliares, artículos de completamiento y producciones semielaboradas que constituyen insumos directos del producto en cuestión. Incluye además el combustible, energía y agua cuando estos puedan ser medibles.

NORMA DE ELABORACIÓN

Fila 02 Costo de elaboración: Se consignará la suma de gasto de fuerza de trabajo y gastos indirectos de elaboración.

Fila 03 Gasto de Fuerza de Trabajo: Resultante de sumar el salario, vacaciones, contribución a la seguridad social y el impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo.



Fila 04 Salario Básico: Se anotará el importe del salario básico de los trabajadores vinculados directamente con la elaboración del producto, el cual se obtiene al multiplicar la norma de tiempo establecida para su elaboración por el salario horario del personal que intervienen dicha operación. En este proceso participan dos trabajadores.

Fila 05 Vacaciones.

Fila 06 Contribución a la Seguridad Social.

Fila 07 Impuesto por la utilización de la Fuerza de Trabajo.

Fila 08 Coeficiente de gastos indirectos: Se anotará el coeficiente real calculado en la elaboración del producto, el cual incluirá aquellos gastos en que se incurre durante la elaboración, sin que sean identificables de forma directa. Incluye los salarios de dirigentes, técnicos y obreros del establecimiento, pagos seguridad social a corto plazo de los trabajadores directos e indirectos de la unidad, depreciación de los activos fijos tangibles, gastos por actividades de mantenimiento y reparaciones corrientes.

Fila 09 Gastos indirectos de producción: Se reflejará el resultado de multiplicar el salario básico de los trabajadores directos (fila 04) por el coeficiente real. Gastos indirectos de producción = Salario Básico x coeficiente real.

Fila 10 Coeficiente de gastos generales y de administración: Se anotará el coeficiente aprobado por finanzas y precios, el cual incluirá los gastos en que incurre en las actividades de administración, comprendiendo entre otros el salario, contribución a la seguridad social y pagos por seguridad social a corto plazo del personal de dirección de la empresa, gastos de oficina (teléfono, electricidad, consumo de materiales, etc.), depreciación de los activos fijos de las actividades generales de dirección, mantenimiento y reparaciones corriente de las instalaciones y equipos de uso general, gastos generales de protección del trabajo y preparación de los cuadros. Coeficiente de gastos generales y de administración = gastos generales y administración del centro de elaboración / salario.



Fila 11 Gastos generales y de administración: Se reflejara el resultado de multiplicar el salario básico de los trabajadores directos (fila 04) por el coeficiente aprobado. Gastos generales y de administración = Salario básico x Coeficiente aprobado.

Fila 12 Costos totales de producción: Suma de materias primas y materiales, costo de elaboración y gastos generales y de administración.

Costos totales de producción = materias primas y materiales + costo de elaboración + gastos generales y de administración

3.3.4.3. Pie de firma

Deberá reflejarse le nombre y apellidos, firma del especialista que intervino en la confección de la ficha de costo, así como el cargo y la fecha en que fue elaborada.

A continuación se muestra un ejemplo de una ficha de costo elaborada, donde se refleja la estructura que debe llevar esta.



EJEMPLO DE FICHA DE COSTOS POR SERVICIOS PRESTADOS

Nombre de la empresa		
Tipo de establecimiento		
Descripción del servicio		
Concepto de los gastos	Fila	Cantidad monetaria
materia prima y materiales		Xxx
Xxx		Xxx
costos de elaboración		Xxx
gastos de fuerzas de trabajo		Xxx
salarios básicos		Xxx
Vacaciones		xxx
constituciones a la seguridad social		xxx
impuestos por la utilización de la fuerza de trabajo		xxx
coeficiente de gastos indirectos		xxx
gastos indirectos de producción		xxx
coeficiente de gastos genéres y administración		xxx
gastos generales y de administración		xxx
costos totales de producción		xxx
elaborado por:	cargo:	fecha:

3.4. REGISTROS CONTABLES.

3.4.1. Concepto

Registro contable es un concepto que suele emplearse como sinónimo de apunte contable o de asiento contable. Se trata de la anotación que se realiza en un libro de contabilidad para registrar un movimiento económico.



Es la afectación o asiento que se realiza en los libros de contabilidad de un ente económico, con objeto de proporcionar los elementos necesarios para elaborar la información financiera del mismo.

El registro contable, por lo tanto, da cuenta del ingreso o de la salida de dinero del patrimonio de una corporación. Cada nuevo registro contable implica un movimiento de recursos que se registra en el debe (la salida) o en el haber (el ingreso).

Por lo general, el registro contable siempre mantiene su doble condición. Todo movimiento supone una modificación del activo y del pasivo: al ingresar dinero, aumenta el activo y se disminuye el pasivo; al egresar, pasa lo contrario.

Cabe destacar que, de acuerdo a cada código de comercio, existen registros contables que resultan obligatorios para las empresas. Es habitual que llevar un libro diario (con todos los registros o asientos contables y sus correspondientes comprobantes) y un libro de inventarios y balances (que detallen los cambios en el estado contable de cada ejercicio) sea una exigencia legal para el funcionamiento de una organización. (Definición de registro contable, 2014)

3.4.2. Registro de los servicios prestados

Los registros contables suelen componerse de la fecha, las cuentas inventariables, el importe y una descripción. Todos estos datos quedan registrados en el libro contable y permiten controlar el estado económico de la entidad.

3.4.2.1. Como registrar el asiento de los servicios prestados el libro de contabilidad.

Un diario de contabilidad contiene un listado de las transacciones de una empresa. Las transacciones se registran en el diario cuando se producen y se mantienen en orden cronológico. Las entradas del diario son registradas por el tenedor de libros de la empresa, contador o regulador para mantenerlo al día.



Aunque los asientos de diario son específicos de una transacción, todos los asientos incluyen la fecha, por lo menos dos cuentas y el importe de la transacción. Las entradas del diario son luego publicadas en el diario de contabilidad o diario general, de manera que los registros comerciales estén al día.

3.5. EFECTOS FINANCIEROS

3.5.1. Concepto

Un **efecto financiero** es aquel que se formaliza para instrumentar una operación crediticia, es decir que no tiene un antecedente causal para su creación, siendo éste exclusivamente la concesión de crédito. (wikipedia.org/efectos financieros, 2014)

3.5.2. Análisis financiero

El análisis financiero es el estudio que se hace de la información contable, mediante la utilización de indicadores y razones financieras.

La contabilidad representa y refleja la realidad económica y financiera de la empresa, de modo que es necesario interpretar y analizar esa información para poder entender a profundidad el origen y comportamiento de los recursos de la empresa.

La información contable o financiera de poco nos sirve si no la interpretamos, si no la comprendemos, y allí es donde surge la necesidad del análisis financiero.

Cada componente de un estado financiero tiene un significado y en efecto dentro de la estructura contable y financiera de la empresa, efecto que se debe identificar y de ser posible, cuantificar.

Conocer por qué la empresa está en la situación que se encuentra, sea buena o mala, es importante para así mismo poder proyectar soluciones o alternativas para enfrentar los problemas surgidos, o para idear estrategias encaminadas a aprovechar los aspectos positivos.



Sin el análisis financiero no es posible hacer un diagnóstico actual de la empresa, y sin ello no habrá forma para señalar una ruta a seguir en el futuro.

Muchos de los problemas de la empresa se pueden anticipar interpretando la información contable, pues esta refleja cada síntoma negativo o positivo que vaya presentando la empresa en la medida en que se van sucediendo los hechos económicos. (www.gerencie.com, 2014)

Existe un gran número de indicadores y razones financieras que permiten realizar un completo y exhaustivo análisis de una empresa. Muchos de estos indicadores no son de mayor utilidad aplicados de forma individual o aislada, por lo que es preciso recurrir a varios de ellos con el fin de hacer un estudio completo que cubra todos los aspectos y elementos que conforman la realidad financiera de toda empresa.

3.5.3. Decisiones financieras.

En la actualidad es muy importante y necesario conocer los lineamientos que permitirán realizar y evaluar con frecuencia las decisiones que a diario toman las empresas, sobre todo en las áreas que la forman, partiendo del hecho de que estas decisiones dependan del éxito o fracaso de la misma organización o del departamento de donde se trata la toma de discusión. Conociendo que la situación actual del país se encuentra en incertidumbre en las proyecciones de la empresa que son imprevisibles por los factores económicos, políticos, sociales que mundialmente se encuentran afectando a las economías de los países.

La toma de decisiones no es un tema del cual se pueda ejercer con menor conocimiento, por lo que es muy importante que todo gerente o persona que desempeñe puestos similares es necesario que antes de tomar una decisión efectúe un análisis de las variables externas e internas que puede afectar al desarrollo normal de las actividades de una empresa o negocio.



IV. SUPUESTOS

- 4.1.** La inexistencia de controles para el establecimiento de los costos en el servicio de secado de la granza de arroz se refleja en los efectos financieros del Trillo San Juan ubicado en el Municipio de San Isidro.

- 4.2.** Los adecuados controles de las actividades de secado de la granza de arroz permite registros contables y fortalecimiento de políticas para el establecimiento de los costos y toma de decisiones.



4.3. Matriz de categorías y subcategorías

Cuestiones de investigación	Propósitos Específicos	Categoría	Definición conceptual	subcategoría	Fuente de información	Técnica de recolección de información	Ejes de análisis
Cuestión No. 1	. Identificar la situación financiera actual del Trillo San Juan ubicado en San Isidro.	Situación financiera	Situación financiera se describe como la posición de la empresa en el ejercicio de sus actividades en cuanto a su rentabilidad en el mercado.	Rentabilidad del servicio: En una empresa dedicada a la prestación de servicios es necesario evaluar la rentabilidad que tiene el mismo por tanto se hace necesario hacer dicha acción.	Primaria: Libros , textos Secundaria: Administrador, Contador, Observación	Entrevistas dirigidas. Guía de observación Revisión documental	<ul style="list-style-type: none"> • Rentabilidad del servicio prestado. • Indicadores de rentabilidad.



Cuestiones de investigación	Propósitos Específicos	Categoría	Definición conceptual	Subcategoría	Fuente de información	Técnica de recolección de información	Ejes de análisis
Cuestión 2	Proponer un sistema de control para las actividades que permita el establecimiento del costo en la prestación del servicio de secado de la granza de arroz.	Sistema de control.	Un sistema de control está definido como un conjunto de componentes que pueden regular su propia conducta o la de otro sistema con el fin de lograr un funcionamiento predeterminado, de modo que se reduzcan las probabilidades de fallos y se obtengan los resultados buscados.	Normas de Control: en la prestación de servicio de secado es importante tener normas de control y de esta forma se obtenga el costo real que incurre este servicio.	Primaria: páginas web. Libros , documentos Secundaria: Contador. Administrador	Entrevista Guías de observación Revisión documental.	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de costo. • Reporte de producción . • Nomina.



Cuestiones de investigación	Propósitos Específicos	Categoría	Definición conceptual	Subcategoría	Fuente de información	Técnica de recolección de información	Ejes de análisis
Cuestión 3	Evaluar la situación financiera del Trillo San Juan una vez implementada la ficha de costos del servicio de secado de la granza de arroz.	Evaluación Financiera.	Rentabilidad: conocer los efectos que genera el establecimiento de los costos, el cual puede ser pérdida o ganancia.	Análisis Financiero: Es el estudio que se hace de la información contable, mediante la utilización de indicadores y razones financieras.	Primaria : Libros Registros. Secundaria: Contador, administrador.	Entrevistas dirigidas, Guías de observación Revisión documental.	<ul style="list-style-type: none">• Análisis Vertical.• Razones financieras (Rentabilidad).• Análisis horizontal. (Comparación entre 2 Estados Financieros).



V. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

La presente investigación es de carácter cualitativo se realizó recopilando datos, analizando e interpretando estos mediante la observación de lo que las personas hacen y dicen, es mucho más subjetiva y utiliza métodos de recogida de información como entrevistas en profundidad, sobre todo de las personas y grupos de enfoque. De estudio retrospectivo debido a que la investigación se basa en analizar una temporada que ya pasó, por lo tanto nos tocó indagar hechos ya ocurridos.

5.2. UNIVERSO DE ESTUDIO.

Dado que en San Isidro Matagalpa, la principal actividad económica es la siembra de arroz por tanto es también importante la transformación del grano oro en un producto terminado, la función que realizan los numerosos trillos de arroz específicamente en este municipio. Los cuales son los encargados de dar el proceso final al producto hasta ser empacado. Por las razones ya expuestas el universo a estudiar será el **Trillo San Juan** ubicados en San Isidro Matagalpa.

5.3. MUESTRA.

Como muestra para evaluar el ámbito a estudiar será el área de contabilidad y administración, que es la que se encarga de determinar los costos y la aplicación de controles para el servicio prestado.

5.3.1. Tipo de muestreo.

Se realizará muestreo no probabilístico, utilizando el método de muestreo intencional o de conveniencia porque serán seleccionadas las personas que pueden aportar a la investigación por conocer de la actividad y más del ámbito a estudiar.



5.3.2. Criterios de selección de la muestra.

La muestra es seleccionada siguiendo los criterios de la investigación por tanto se ha elegido el área de contabilidad y administración.

- Son los que tienen acceso a la información.
- Porque en estas áreas es donde conocen y están involucrados en el control de las actividades.
- Son los que compartieron sus conocimientos y tiempo para brindarnos la información a través de los instrumentos.

5.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

5.4.1. Entrevista.

Una entrevista es un diálogo entablado entre dos o más personas: el entrevistador o entrevistadores que interrogan y él o los entrevistados que contestan. No es casual sino que es un diálogo interesado, con un acuerdo previo, intereses y expectativas por ambas partes, que tiene como finalidad la obtención de información. El instrumento es la guía de entrevista. Se realizará una entrevista debido a que se necesita conocer muy a fondo la empresa, ésta es más fluida para dar a conocer la información, y las personas que nos pueden brindar esta información son: el contador y administrador.

5.4.2. Guías de observación.

También se aplicarán para recoger información relevante constatada con la observación de las actividades como: actividades que hacen al realizar el servicio de secado, ver el resguardo del producto de los clientes.

5.4.3. Revisión Documental.

Consiste en obtener información mediante la revisión de diversas fuentes documentales, permitiéndonos al mismo tiempo validar o triangular ésta. Corroborar y adquirir información adicional que pudiera facilitar y completar la interpretación de la evidencia obtenida mediante las otras fuentes de datos.



5.5. ETAPAS DE LA INVESTIGACION.

5.5.1. Investigación documental

La primera etapa de esta investigación, comprendida entre el 11 de abril al 02 de mayo del año 2014, fue posible desarrollarla mediante la búsqueda exhaustiva de documentación relacionada al tema de investigación, para ello fueron necesarios libros que nos facilitó el Trillo San Juan.

En segunda instancia se recurrió a folletos y literatura facilitada por docentes de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas en la Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí, dando acompañamiento a estas actividades, con la ley y la con la búsqueda de información en internet sobre artículos, temas y estudios relacionados.

5.5.2. Elaboración de instrumentos

En este estudio se elaboraron tres instrumentos: una entrevista, una guía de observación y revisión documental. En estos instrumentos se consideran los objetivos de investigación, procurando hacerlos precisos y entendibles alas fuentes de información (contador, administrador y sus servidoras).

El proceso de construcción de instrumentos se llevó a cabo durante las primeras semanas del mes de junio, los cuales fueron revisados y mejorados incorporando sugerencias de los docentes facilitadores de la metodología durante este proceso de investigación.

5.5.3. Trabajo de campo

La ejecución del trabajo de campo se realizó entre el mes de septiembre de 2014 al administrador y contador del Trillo San Juan del municipio de San Isidro. En esta etapa se aplicaron los instrumentos correspondiente para la ayuda i fortalecimiento del trabajo investigativo.



5.5.4. Elaboración del Documento Final.

Una vez recopilada la información se procede al análisis de la información, la cual se clasificará y estudiará minuciosamente con el fin de cumplir y dar respuesta a nuestro problema y a los objetivos planteados.

El informe final se elaboró en base a una guía definida para la presentación de trabajos bajo la modalidad de seminario de graduación otorgada por el docente asesor de la Facultad Regional Multidisciplinaria FAREM-Estelí.



VI. RESULTADOS

6.1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

El Trillo San Juan inició a funcionar en el año 1990, esta empresa está situada en el kilómetro 116 al norte de Managua, en el municipio de San Isidro, Departamento de Matagalpa. Este municipio se caracteriza por la presencia de este tipo de empresas.

6.1.1. ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA





El trillo se dedica al servicio de secado y trillado de la granza de arroz, siendo el propietario y gerente de ésta el Sr. Víctor Manuel Martínez el cual realiza la función de mandar y la toma de decisiones; cuenta con un contador externo, el solo llega a la empresa cuando se lo solicita el gerente y la información que él requiere para su labor es llevada a su casa de habitación ya que el encargado de recopilar la información es el administrador; en el área de operación se encuentra la prestación de servicio de secado y trillado, en el servicio de secado hay dos proceso secado en patio y secado en máquina, por lo que se cuenta con distinto personal y es el cliente quien elige el de su preferencia; en bodega se tiene el material, equipo, herramientas ya sea para la prestación de servicio o mantenimiento de maquinaria; El molino es aparte de la empresa pero siempre se usa el nombre de la entidad para cada actividad que se realiza, en el en el área de mantenimiento es donde se encargan de darle sustento a todas las maquinarias del trillo ya sea de secado, trillado, molino.

6.1.2. Situación financiera

La situación financiera del Trillo San Juan no se encuentra bien, debido a una mala inversión efectuada en el año 2011 por un monto de \$300,000.00, esta consistía en una máquina para el servicio de secado, no se hizo una buena instalación de esta y no fue útil para la empresa.

En esta inversión no se contaba con el capital suficiente por lo cual se realizó un préstamo bancario, de acuerdo con las utilidades que se obtenían y pretendían obtener con la compra de la máquina, en la prestación del servicio del secado se proyectaba recuperar la inversión en tres años contando con las dos temporadas que se hacen al año, pero debido a que su utilidades no han sido buenas y al fallo de la máquina es hasta la fecha y solo se ha podido recuperar el 10% de la inversión.

Aunque en los estados financieros no se refleja esto porque el propietario a cubierto la deuda con el ingreso de otros negocios que tiene por aparte, como fincas, etc.



Para poder darle provecho a esta máquina se invirtió en convertirla de automática a mecánica y por lo que actualmente no está funcionando debido a que se está trabajando en ello y muchos más cambios que se le han ido y están haciendo, los cual incurren más gastos. Por lo tanto esta inversión lo que ha generado son muchos gastos en vez de ingresos, también hace poco se invirtió en unas bodegas lo cual es una inversión neutra que no genera ningún ingreso.

La prestación de servicio de secado de arroz si es rentable ya que en el secado de patio queda como ganancia un 50%, el otro 50% le corresponde al jefe de cuadrilla que es el encargado desde esparcir el arroz en el patio hasta ser recogido para entregárselo al cliente.

En el caso de secado en máquina el arroz es de mejor calidad por ende es más costoso el precio por el servicio de secado de cada quintal. La empresa obtiene como ganancia un 30% debido a los costos que se incurren en energía eléctrica y mantenimiento de la máquina.

Actualmente el Trillo San Juan no está generando las utilidades que se desea ya que ha perjudicado mucho el cambio climático, en esta temporada los productores de arroz han producido un 50% comparado con otras producciones, esto ha generado que el servicio de secado no se preste frecuentemente.

Para el establecimiento de precio de venta del servicio de secado los propietarios de distintos trillos asisten a una asamblea, en la cual cada uno lleva sus costos y de acuerdos a estos se estipula el precio del servicio.



6.1.3. Análisis de Estados Financieros

Los estados financieros proporcionados por el Trillo San Juan, para llevar a cabo el análisis de rentabilidad son dos: El Balance General y el Estado de Resultado.

Los estados financieros del Trillo San Juan se realizan de forma mensual y son presentados a la Dirección General de Ingresos (DGI).

Los estados financieros presentados a continuación los que realiza el Contador una vez terminada cada temporada estos son de exclusivo conocimiento únicamente de él Gerente de la empresa del Trillo San Juan.

Estos pertenecen a la primer temporada del año 2014, los cuales comprenden los primeros seis meses de 01 de enero al 30 de junio.

Los Estados Financieros del Trillo San Juan constan de la siguiente estructura:



6.1.3.1. Balance General

TRILLO SAN JUAN VÍCTOR MARTÍNEZ RÍOS Propietario BALANCE FINAL CORTADO AL 30-06-14				
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA		SALDOS FINALES	
			DEBE	HABER
1000	Efectivo en caja		536,359.24	
1001	Efectivo en banco		12,000.00	
1002	Inventario de herramientas		158,310.55	
1003	Cuentas para cobrar		2,429.86	
1004	Retenciones en la fuente		128.67	
1005	Pagos anticipados		21,906.36	
			0.00	
1010	Edificio		633,950.00	
1011	Maquinaria y equipos		456,231.00	
1012	Equipos rodantes		35,263.00	
1013	Mobiliario y equipos de oficina		25,365.00	
			0.00	
	TOTAL ACTIVO			
	PASIVOS			
				250,000.00
2000	Cuentas por pagar LP			0.00
2001	Préstamos por pagar			0.00
2002	IVA retenido			-5,800.00
2003	Cuentas por pagar CP			-1,092.54
2004	INSS laboral			9,414.20
2005	INSS patronal			252,521.66
	TOTAL PASIVO			
	Capital social.			
				1,251,335.00
3001	Capital contable			187,542.13
3002	Utilidad acumulada			190,544.89
3003	Utilidad neta del ejercicio			
	SUMAS TOTALES		1,881,943.68	1,881,943.68
ELABORADO POR: Nelson Bayardo López Contador			AUTORIZADO POR Víctor Martínez Ríos Gerente-Propietario	



6.1.3.2. Estado de Resultado

TRILLO SAN JUAN				
VÍCTOR MARTÍNEZ RÍOS				
Propietario				
ESTADOS DE RESULTADOS AL 30 DE JUNIO DEL 2014				
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA		SALDOS FINALES	
			DEBE	HABER
4001	Venta de servicios			1,502,766.00
4100	Gastos de administración		576,816.43	
4200	Gastos de venta		9,848.00	
4101	Gastos financieros		829.57	
2003	Costos de los servicios		724,727.11	
3002	Utilidad del ejercicio		190,544.89	
	SUMAS TOTALES		1,502,766.00	1,502,766.00
ELABORADO POR: Nelson Bayardo López Contador			AUTORIZADO POR: Víctor Martínez Ríos Gerente-Propietario	



6.1.3.3. INDICADORES DE RENTABILIDAD

- **Margen de Utilidad Bruta**

Margen de Utilidad Bruta	Utilidad Bruta	778,038.89	51.77%
	Ventas	1,502,766.00	

Esta razón financiera muestra las ganancias en relación con las ventas, deducido los costos por servicios prestados, sin incluir los gastos. Indica también la eficiencia de las operaciones y la forma de cómo es asignado el precio del servicio.

En el caso del Trillo San Juan se puede apreciar un margen bruto de utilidad de 51.77 %, lo cual es un buen indicador, debido a que cuanto más grande sea el margen bruto, será mejor, pues significa que hay un bajo costo en relación del servicio prestado de secado.

- **Margen de Utilidad Neta**

Margen neto de Utilidades	Utilidad Neta	190,544.89	12.68%
	Ventas Netas	1,502,766.00	

El margen es de 12.68%, que es el porcentaje de Ganancia obtenidas por el servicio prestado, este resultante queda después de deducir todos los costos y gastos representando las “utilidades puras”. El porcentaje es bajo, debido a que el servicio no ha sido prestado frecuentemente ocasionado por el clima, los productores redujeron sus cosechas en un 50%.



- Rendimiento sobre Activos**

Rendimiento sobre Activos	Utilidad disp. Accionistas Comunes	190,544.89	10.12%
	Activos totales	1,881,943.68	

El resultado nos indica que las operaciones del Trillo San Juan tiene rendimiento en relación a los activos de un 10.12%, indicando este el nivel de efectividad de la administración siendo razonable. Aunque obteniéndose un porcentaje alto sería más favorable.

- Rendimiento sobre Capital**

Rendimiento sobre Capital	Utilidad disp. Accionistas Comunes	190,544.89	11.69%
	Capital en Acciones Ordinarias	1,629,422.02	

Este ratio mide el rendimiento obtenido sobre la inversión de los accionistas de la empresa y nos muestra que la utilidad fue de 11.69%. Esta cifra representa la cantidad monetaria adquirida para los accionistas en relación al capital. Este valor no es alto siendo no muy rentable para el propietario.



6.2. NORMAS DE CONTROL

El proceso de determinar lo que se está llevando a cabo, a fin de establecer las medidas correctivas necesarias y así evitar desviaciones en la ejecución de los planes.

Puesto que el control implica la existencia de metas y planes, ningún administrador puede controlar sin ellos. Él no puede medir si sus subordinados están operando en la forma deseada a menos que tenga un plan, ya sea, a corto, a mediano o a largo plazo. Generalmente, mientras más claros, completos, y coordinados sean los planes y más largo el periodo que ellos comprenden, más completo podrá ser el control.

Los elementos del control comprende: la relación con lo planeado ya que el control siempre existe para verificar el logro de los objetivos que se establecen en la planeación; Medición porque para controlar es imprescindible medir y cuantificar los resultados; Detectar las desviaciones puesto que una de las funciones inherentes al control, es descubrir las diferencias que se presentan entre la ejecución y la planeación; el establecimiento de medidas correctivas a causa de que el objetivo del control es prever y corregir los errores.

Las normas de control son de vital importancia dado que: establecen medidas para corregir las actividades, de tal forma que se alcancen planes exitosamente; se aplica a las cosas, las personas y a los actos; determina y analiza rápidamente las causas que pueden originar desviaciones, para que no se vuelvan a presentar en el futuro.

Proporciona información acerca de la situación de ejecución de los planes, sirviendo como funcionamiento al reiniciarse el proceso de planeación; reduce costos y ahorra tiempo al evitar errores; su aplicación incide directamente en la racionalización de la administración y consecuentemente, en el logro de la productividad de todos los recursos de la empresa.



6.2.1. NORMAS DE CONTROL DE LAS ACTIVIDADES Y SU CUMPLIMIENTO.

El Trillo San Juan en realidad cuenta con pocas medidas para llevar buen control de las actividades que se realizan al efectuar la prestación de servicio de secado, los controles que tiene la empresa son los siguientes:

- **Recibo de bodega (Reporte de producción de la prestación de servicio de secado).**

Este es un documento soporte que indica las cantidades que ingresan a la prestación del servicio de secado, es llamado así porque desde que se formó la empresa lo llamaron de esta manera **Recibo de Bodega**, aunque el producto no entra a la bodega porque el cliente llega a dejarlo el día que lo secan y a recibirlo una vez termina el proceso de secado.

TRILLO “SAN JUAN “	
Propietario: Víctor Manuel Martínez Ríos. Km.116 Carretera Panamericana, San Isidro- Matagalpa. Tel: 27790313	
RECIBO DE BODEGA	
N° 03191	Fecha:

Nombre del Cliente: _____	
Cantidad: _____	
Placa: _____ Destino: _____	
Conductor: _____	
Descripción: Granza Húmeda <input type="checkbox"/> Granza Seca <input type="checkbox"/>	
_____	_____
Recibí conforme	Entregue Conforme



Este es el formato con que el Trillo San Juan controla cuanta producción se hace en la prestación del servicio de secado ya sea secado en máquina o secado en patio.

Existe una sola persona que es la que se encarga de llenar este formato, este y otros más como son: el de la producción del molino y del trillado.

- **Seguridad.**

La empresa tiene tres vigilantes, a estos se les distribuye el tiempo de la siguiente manera: hay dos vigilantes que trabajan tiempo completo las 24 horas laborales, día de por medio cada uno y uno que solo llega por la noches trabajando 12 horas diarias. Estos se encargan de cuidar los bienes muebles e inmuebles de la empresa.

- **Responsabilidad del personal.**

El personal con el que cuenta la empresa tiene medidas que respetar de acuerdo a la asistencia y puntualidad al momento de laborar. En la prestación de servicio de secado como ya se ha mencionado son dos procesos, el personal que trabaja en el patio no tiene normas de asistencia y puntualidad que cumplir, debido a que a ellos solo se les llama al momento en que se les necesita, en cambio el personal que trabaja en máquinas si tiene normas que cumplir, como el personal administrativo y demás personal.

- **Recolección de Datos.**

De acuerdo a las funciones que realiza el administrador otra medida de control que aplica el trillo es la recolección de datos (gastos y costos) que incluye la prestación de servicio, esto se realiza a medida que se cuenta con un contador externo, por lo tanto el administrador es el que se encarga de recoger estos datos y entregarlos al contador.

- **Planilla de pago**

La planilla es otra medida de control que utiliza el trillo San Juan la cual involucra al servicio de secado, en esta se refleja el salario que se paga al personal permanente, como es el operador, administrador, vigilante y personal perteneciente al trillado ya que es otro servicio que ofrece la empresa.



TRILLO SAN JUAN

Km 116 Carretera Panamericana
 Propietario Víctor Manuel Martínez Ríos

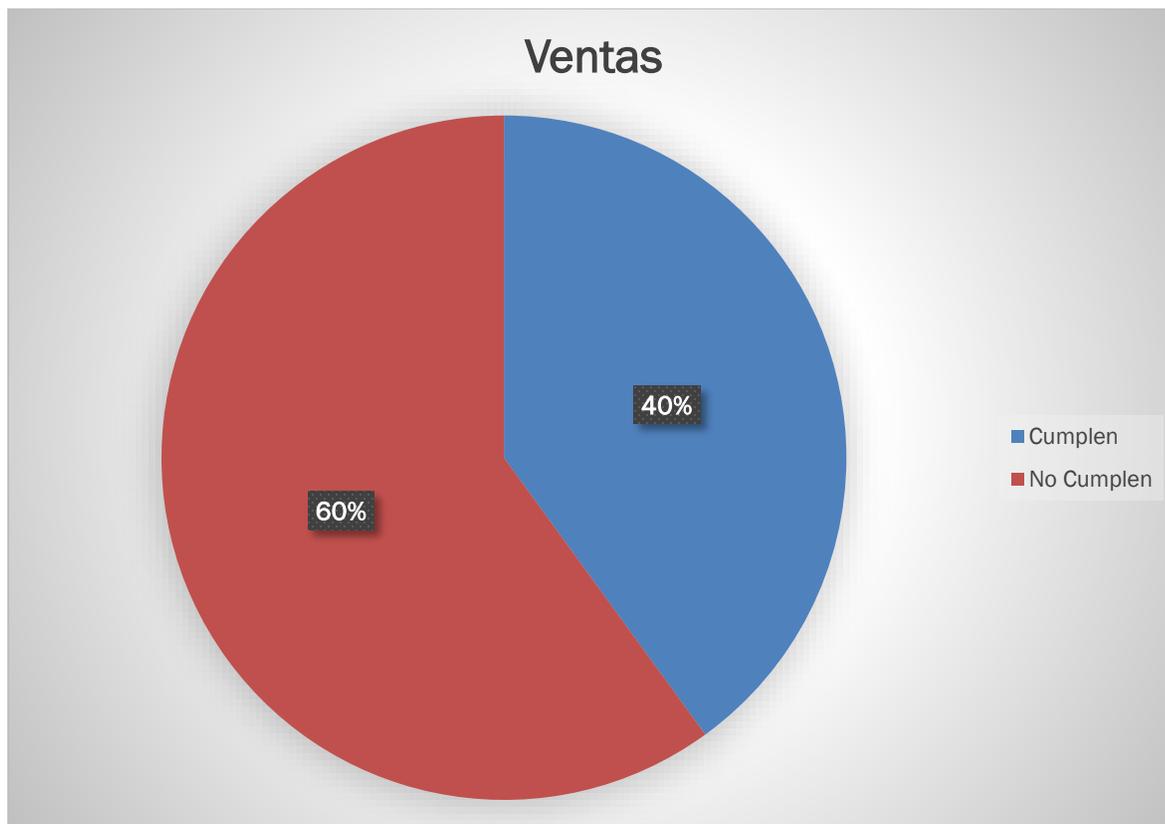
PLANILLA DE PAGO CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ABRIL DE 2014

N° INSS	Apellidos Y Nombres	Cargo	Sal. Quinc.	N° H. Extras	Vac.	INSS. Lab.	Salario Neto	INSS Pat.	Firma
743963-4	Obregón Cardoza Oscar Danilo.	Operador	1,675.00	0		104.69	1,570.31	284.75	
1003026-4	Martínez Rodríguez Donaldo Exequiel	Mantenim.	1,675.00	0		104.69	1,570.31	284.75	
1262676-0	Loasiga Soza Miguel Antonio	Mantenim.	1,600.00	0		100.00	1,500.00	272.00	
1293449-4	Salgado Torrez Erick José		1,575.00	0		98.44	1,476.56	267.75	
1596477-3	Mendoza Moreno Francisco Javier	Vigilancia	1,675.00	0		104.69	1,570.31	284.75	
1919034-9	Orozco Martínez Luis Daniel	Admón.	1,750.00	0		109.38	1,640.63	297.50	
2165345-2	Picado Espinoza Axel Onel	Admón.	1,750.00	0		109.38	1,640.63	297.50	
2566961-5	Castillo Francisco Javier	Mantenim.	1,600.00	0		100.00	1,500.00	272.00	
2676862-9	Dávila Juan		1,600.00	0		100.00	1,500.00	272.00	
TOTALES									

Elaborado por _____

Autorizado Por _____

Cumplimiento de las normas que hay dentro de la empresa



De acuerdo a las entrevistas y guías de observación realizadas en la empresa se logró percibir que no todas las medidas de control que establece el trillo se cumplen.

El 40% que se cumplen corresponde a la normas de control que son: reporte de producción y seguridad; el otro 60% a las normas que no se cumplen como es la planilla de pago, recolección de datos, asistencia y puntualidad.

En la planilla de pago, mediante la indagación a través de la observación y revisión documental se pudo apreciar que la empresa no paga horas extras a sus trabajadores, al no realizar esta acción está violando la Ley 185 (Código del Trabajo de la República de Nicaragua) puesto que es una de las leyes por las que se rigen. La administración justifica esto como reposición del tiempo ocioso dado en los meses que no es prestado el servicio de secado.



Asistencia y puntualidad, no todo el personal respetan esta norma, hay muchos que llegan tarde, o no cumplen con el horario de entrada y salida. Este incumplimiento de esta norma se da más en el área administrativa.

Recolección de datos, de acuerdo a la entrevista que se le realizó al contador se dedujo que el personal administrativo no le entrega la documentación en tiempo y forma.

6.2.2. PLANTEAMIENTO DE MEJORAS Y NUEVAS MEDIDAS DE CONTROL DE LAS ACTIVIDADES EN EL SERVICIO DE SECADO.

1. Actualizar el formato de recibo de bodega con el nombre de reporte de producción.
2. Para controlar la asistencia del personal y puntualidad es recomendable que el trillo aplique el siguiente formato, de esta manera se puede llevar un registro en donde se verifique que estos están cumpliendo con su tiempo de trabajo, al igual que se sentirán comprometidos en cumplir el horario establecido.

CONTROL DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD						
Fecha	Nombre del personal	Mañana		Tarde		Firma
		H. Entrada	H. Salida	H. Entrada	H. Salida	



3. Ficha de costo.

Las fichas de costo sirven de base a hacer una propuesta de precio, es el documento donde se refleja la información relacionada con los componentes del costo unitario del servicio. Las fichas de costo se pueden clasificar en atención al momento de confección de la misma, en función al criterio de los especialistas y a los fines que se persiguen.

Las fichas de costos es un sistema de información empleada para determinar, registrar, acumular, distribuir, controlar, analizar, interpretar e informar de los costos del Servicio.

Los Gastos de Administración y Financiamiento, no pertenecen al proceso de servicios, no se incorporan al costo de los servicios prestados, sino que se consideran como Gastos del Periodo en que ocurren.

- **Proceso de secado en patio**

La ficha que se presentará tiene como objetivo el proporcionarle a la empresa los costos que se incurren en la prestación del servicio de secado, y de esta manera que se tenga noción para el establecimiento del precio del servicio, ya que este es determinado en una asamblea donde asisten los propietarios o representantes de los trillos y estos toman la decisión que creen más conveniente sobre el precio. Con el establecimiento de la ficha el propietario podrá apreciar los costos reales y así podrá presentarlos en las asambleas que se realizan.

Según la información obtenida a través de entrevistas en el proceso de secado en patio el personal es temporal, estos están en la empresa los días que llega cliente con granza, no hay forma de que la empresa lleve un control sobre ellos, porque la Administración solo tiene relación laboral con el jefe de patio, este es el que se encarga de buscar a su personal, es el responsable de arreglar la forma de pago; la entidad se encarga de pagarle al jefe de patio de acuerdo a la producción que entre, esta forma de pago lo realizan de la Siguiete manera:



Si al día entraron 300 qq al patio y el precio de venta por la prestación de servicio está a C\$ 15.00 el trillo le entrega al jefe de patio el 50% que serían C\$ 7.50 por quintal, visto que son 300 qq le suma un total de C\$ 2,250.00 después que se hace esa entrega el trillo no tiene nada que ver en como el jefe de patio distribuye el pago a su cuadrilla. Según a la empresa le queda el 50% de ganancia sin estos tomar en cuenta los costos que se incurren.

Puesto que el trillo no cuenta con muchas normas de control, la empresa no tienen un documento soporte que les permita corroborar esta actividad. El jefe de patio no firma ningún recibo donde se justifique la cantidad que se le entrego, el solo recibe el dinero.

La ficha presentada contiene encabezado, costos Directos; en estos se determina la depreciación de los materiales directos utilizados en la prestación del servicio, entre estos materiales se encuentra los utilizados para esparcirlo y recogerlo en el patio: rastrillos, barredores, escobas, palas, sacos. Así mismo la mano de obra directa; salario de la cuadrilla. También presentamos los considerados materiales indirectos que son los: tablonés, estos sirven de apoyo en el momento que se carga y descarga la granza; y plástico, estos son utilizados en el momento q se necesite tapar la granza cuando se considera que hay amenaza de lluvia. Así como también se estipulara la depreciación del patio



FICHA DE COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

Tipo de servicio Secado de Granza de Arroz
Proceso Patio
Cantidad 300 qq

Descripción	Depreciación por Día
COSTOS	
COSTOS DIRECTOS	
DEPRECIACIÓN	
Palas	2.1875
Escobas	7.5
Rastrillos	7.5
Barredores	7.5
Patio	281.25
Sacos	50
MANO DE OBRA	
Salario de la cuadrilla	2,250
COSTOS INDIRECTOS	
DEPRECIACIÓN	
Tablones	8.75
Plástico	20.83
COSTO TOTAL	2,635.52

Los costos suman C\$ 2,635.52 estos equivalentes a 1 día de secado en patio, se estima que al día se secan 300 quintales, los costos correspondientes a cada quintal seria:
 $C\$ 2,635.52 / 300.00 \text{ qq} = 8.78$ costos por quintal, lo que significa que ellos no obtienen el 50% de ganancias, si no el 41.47 % conforme al precio que se tiene establecido de C\$ 15.00.



Cálculos de los Costos que incurren en el servicio de Secado en Patio

- **COSTOS DIRECTOS**

- ❖ **Escobas**

12 escobas que utilizan al momento de secar con un costo de C\$ 50.00 C/U= C\$ 600.00, con una vida útil de 4 meses debido a que el trillo para cada temporada compra nuevas escobas y en el año son dos temporadas cada una con cuatro meses laborables.

$C\$ 600.00 / 4 = C\$ 150.00 / 20 \text{ días} = C\$ 7.50 \text{ por día.}$

- ❖ **Rastrillos**

4 rastrillos a un costo de C\$ 150.00 C/U= C\$ 600.00, Al igual que las escobas su vida útil es de 4 meses.

$C\$ 600.00 / 4 = C\$ 150.00 / 20 \text{ días} = C\$ 7.50 \text{ por día}$

- ❖ **Palas**

3 palas que se utilizan para llenar los sacos con un costo de C\$ 350.00 C/U = C\$ 1,050.00, con una vida útil de 3 años.

$C\$ 1,050.00 / 3 \text{ años} = C\$ 350 / 2 \text{ temporadas} = C\$ 175 / 4 \text{ meses} = C\$ 43.75 / 20 \text{ días} = C\$ 2.1875 \text{ por día.}$

- ❖ **Sacos**

El trillo entrega 100 sacos cada 15 días al jefe de patio para regar y subir la carga, estos sacos son los que utilizan por ese lapso de tiempo con un costo de C\$ 7.50 C/U = C\$ 750.00.

$C\$ 750.00 / 15 \text{ días} = C\$ 50.00 \text{ por día.}$

- ❖ **Barredores**

6 barredores se utilizan para recoger la Granza con un costo de C\$200 C/U= C\$1,200.00 con una vida útil de 1 año.

$C\$1,200.00 / 2 \text{ temporadas} = C\$ 600.00 / 4 \text{ meses} = C\$150 / 20 \text{ días} = C\7.5 por día.



- **COSTOS INDIRECTOS**

- ❖ **Tablones**

2 tablones que se utilizan para bajar y subir la carga a un costo de C\$ 3,500.00 C/U = C\$ 7,000.00 y una vida útil de 5 años.

$C\$ 7,000.00 / 5 \text{ años} = C\$ 1,400.00 / 2 \text{ temporadas} = C\$ 700.00 / 4 \text{ meses} = C\$ 175.00 / 20 \text{ días} = C\$ 8.75 \text{ por día.}$

- ❖ **Plásticos**

1 rollo de plástico grande para tapar la granza por si hay lluvias repentinas o por si la granza no logró secarse en el transcurso del día ya sea por cambios climáticos con un costo de C\$ 10,000.00 y una vida útil de 3 años.

$C\$ 10,000.00 / 3 \text{ años} = C\$ 3,333.33 / 2 \text{ temporadas} = C\$ 1,666.67 / 4 \text{ meses} = C\$ 416.67 / 20 \text{ días} = C\$ 20.83 \text{ por día.}$

- ❖ **Depreciación del patio**

Costo: C\$ 900,000.00 con una vida útil de 20 años

$C\$ 900,000.00 / 20 = C\$ 45,000.00 / 2 \text{ temporadas} = C\$ 22,500.00 / 4 \text{ meses} = C\$ 5,625 / 20 \text{ días} = 281.25 \text{ por día.}$

A continuación se presenta un formato de un recibo oficial de caja, el cual la empresa podría utilizar de soporte al momento que realiza pago al jefe de cuadrilla por mano de obra utilizada en el servicio de secado en patio. Este es de suma importancia para un mejor control y evitar problemas futuros.



4. Recibo oficial de caja

TRILLO SAN JUAN

Propietario: Víctor Manuel Martínez Ríos

Km. 116 carretera panamericana, san isidro- Matagalpa

Tel: 2779-0313

RUC N° 447-200873-0001Y **RECIBO OFICIAL DE CAJA** N° 0001

Recibí de: _____

La cantidad de C\$(_____)

En concepto de: _____

San isidro, Matagalpa _____ de _____ del año _____

Recibí conforme

Entregue conforme

- **Proceso de secado en máquina.**

En este proceso existe un operador y un ayudante los cuales se encargan del trabajo en las máquinas, a este personal no se le paga por producción, debido que ellos son personal permanente, la empresa durante el tiempo que no es temporada de arroz siempre le devengan un salario, el salario que estos reciben es el mínimo, pero a medida que están en la temporada de arroz y envista que se trabaje muchas horas, a este personal se le aumenta el sueldo.



Debido a que El Trillo San Juan no cuenta con normas de control que le permita saber correctamente los costos incurridos en la prestación de servicio se implementara una ficha de costo que le facilite la apreciación de estos.

A medida que se puso en marcha el instrumento (guía de observación) pudimos confirmar cada movimiento, procedimiento, maquinaria y equipos de trabajo que se utilizan en este servicio.

Al Trillo San Juan se le recomienda tener normas de control que le ayude a tener mejor control de cada actividad que se realiza en la prestación de servicio de secado. La ficha que se mostrará tiene el objetivo de proporcionar a la empresa los costos reales en la prestación de este servicio de secado.

Para que en el trillo haya una mejor función y un mejor control acerca de la prestación del servicio de secado hemos planteado esta ficha de costo, en donde se toma en cuenta cada costo que se incurre al realizar este servicio, y así la empresa tendrá datos más reales al momento de hacer sus estados financieros y mejor certeza de la utilidad que recibe de este servicio.

La ficha presentada contiene encabezado, costos Directos; en estos se determina los materiales directos utilizados en la prestación del servicio, entre estos materiales se encuentra los que hacen posible el funcionamiento de la máquina: cascarilla, diésel, energía eléctrica y palas que ayudan a cargarla desde una pila. También presentamos la Mano de obra directa; salario del operador y el ayudante, estos son los encargados de cargar la máquina, estar pendientes de la temperatura de la granza a través de un instrumento de medición, esto se hace a cada hora, durante 8 horas aproximadamente y de que el horno este encendido, este lo cargan con cascarilla. Igualmente se estipulará la depreciación de la máquina (secadora) y palas. Y de igual manera los costos indirectos siendo esto el mantenimiento de la máquina.



FICHA DE COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

Nombre de la Empresa Trillo "San Juan"
Tipo de servicio Secado de Granza de Arroz
Proceso Máquina
Cantidad 250 qq

Descripción	Costo Total
COSTOS	
COSTOS DIRECTOS	
MATERIALES DIRECTOS	
Cascarilla	380.00
Diésel	45.00
Energía Eléctrica (0.4*25)*250	2,500.00
MANO DE OBRA DIRECTA	
OPERADOR	
Salario	111.67
Prestaciones sociales	11.17
AYUDANTE	
Salario	150.00
DEPRECIACIÓN	
Maquinaria (Secadora)	166.67
Palas	2.43
COSTOS INDIRECTOS	
Mantenimiento maquinaria	350.00
Costo Total	3,716.94

Los costos suman C\$ 3,716.94 estos equivalentes a 1 secada en máquina, se estima que al día se secan 250 quintales, los costos correspondientes a cada quintal sería:
 $C\$ 3,716.94 / 250.00 \text{ qq} = C\$ 14.87$ costos por quintal.



Cálculos de los Costos que incurren en el servicio de Secado en Máquina

- **MATERIA PRIMA**

- ❖ **Cascarilla**

En una máquina que es de 250 qq se lleva 40 sacos de cascarilla a un costo de C\$ 9.50 C/U = C\$ 380.00 con esta materia encienden el horno de la secadora.

- ❖ **Diésel**

Este es el otro componente que ayuda a la cascarilla para encender el horno el cual se utiliza un 1 ½ Lt diésel por cada encendida, con un costo de C\$ 30.00 el litro. En total sería C\$45.00

- ❖ **Energía**

En la empresa tienen el cálculo de cuanto de energía le corresponde a cada qq y es de \$ 0.30 ya que el precio de venta es de C\$ 25.00 por qq.

$\$ 0.30 \times 25.00$ comprendido en los meses laborables = 7.50×250 qq que contiene la máquina = C\$ 1,875.00

- **MANO DE OBRA DIRECTA**

- ❖ **Ayudante**

A esta persona se le paga por turnos y una secada se lleva exactamente un turno, con un costo de C\$ 150.00

- ❖ **Operador**

Como el operador es personal permanente su salario quincenal es de C\$ 1,675.00

$C\$ 1,675.00 / 15$ días = C\$ 111.67 que corresponden a las 8 horas laborales que hace al realizar una seca.



- **DEPRECIACIÓN.**

- ❖ **Máquina (secadora)**

1 máquina con capacidad de secar 250 qq a un costo de C\$ 800,000.00 con vida útil de 20 años

$C\$800,000.00 / 20 \text{ años} = C\$40,000.00 / 2 \text{ temporadas} = C\$20,000.00 / 4 \text{ meses} = C\$5,000.00 / 30 \text{ días} = C\166.67 por día.

- ❖ **Palas**

2 palas que utilizan para mover la granza por si se queda a la orilla de la pila de la secadora. Con vida útil de 4 años

$C\$ 700 / 4 \text{ años} = C\$ 175 / 2 \text{ temporadas} = C\$87.50 / 4 \text{ meses} = C\$ 21.87 / 9 \text{ días} = C\$ 2.43 \text{ por día.}$

- **COSTOS INDIRECTOS**

- ❖ **Mantenimiento de Maquinaria.**

Los costos que se incurren en el mantenimiento de una máquina es el siguiente:

Engrasar: esto se hace mensual, se utilizan 5 tubos con un precio de C\$ 100.00 C/U= C\$ 500.00/ 9 días= 55.56 por día.

Cambio de Balineras: cada 2 meses se hace cambio de balineras, la máquina está compuesta por 6 motores y cada motor tiene 2 balineras, 12 balineras en total con un costo cada una de C\$350.00 C/U = C\$4,200.00 / 2 meses= C\$2,100.00 / 9 días= 233.33 por día.

Cambio de cribas: se hace cambio de cribas cada 2 meses. A un costo de C\$ 550.00 c/u= C\$ 1,100.00 / 2 meses= C\$550.00 / 9 días= C\$ 61.11



- **REGISTROS CONTABLES.**

Algunos de los registros que se deben realizar para determinar el efecto financiero que ocasionó el aplicar la ficha de costo en el trillo, relacionados en la prestación del servicio de secado.

❖ Al realizar una venta de la prestación de servicio de secado el registro correspondiente es:

DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
EFFECTIVO EN CAJA	3,716.94	
VENTA POR SERVICIO DE SECADO		3,716.94

❖ Al momento de aplicar las depreciaciones a la maquinaria y equipos de trabajo utilizados en la prestación del servicio de secado.

COSTOS POR SERVICIO DE SECADO	166.67	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		166.67

❖ El pago de la mano de obra correspondiente al costo de la prestación del servicio de secado.

COSTOS POR SERVICIO DE SECADO	2,250.00	
EFFECTIVO EN CAJA		2,250.00

6.3. ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS IMPLEMENTADA LA FICHA DE COSTO.

En el momento que se determinaron los costos correspondientes a la prestación de servicio de secado a través de la ficha, se hizo una comparación paralela con el objetivo de evaluar los estados financieros de la empresa.



6.3.1. Balance General

TRILLO SAN JUAN					
VÍCTOR MARTÍNEZ RÍOS					
Propietario					
BALANCE FINAL CORTADO AL 30-06-14					
	IMPLEMENTADA LA FICHA DE COSTO			EMPRESA	
COD.	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDOS FINALES		SALDOS FINALES	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER
1000	Efectivo en caja	536,359.24		536,359.24	
1001	Efectivo en banco	12,000.00		12,000.00	
1002	Inventario de herramientas	158,310.55		158,310.55	
1003	Cuentas para cobrar	2,429.86		2,429.86	
1004	Retenciones en la fuente	128.67		128.67	
1005	Pagos anticipados	21,906.36		21,906.36	
		0.00		0.00	
1010	Edificio	601,830.49		633,950.00	
1011	Maquinaria y equipos	424,111.50		456,231.00	
1012	Equipos rodantes	35,263.00		35,263.00	
1013	Mobiliario y equipos de oficina	25,365.00		25,365.00	
		0.00		0.00	
	TOTAL ACTIVO				
	PASIVOS				
2000	Cuentas por pagar LP		250,000.00		250,000.00
2001	Préstamos por pagar		0.00		0.00
2002	IVA retenido		0.00		0.00
2003	Cuentas por pagar CP		-5,800.00		-5,800.00
2004	INSS laboral		-1,092.54		-1,092.54
2005	INSS patronal		9,414.20		9,414.20
	TOTAL PASIVO		252,521.66		252,521.66
	Capital social.				
3001	Capital contable		1,251,335.00		1,251,335.00
3002	Utilidad acumulada		187,542.13		187,542.13
3003	Utilidad neta del ejercicio		126,305.88		190,544.89
	SUMAS TOTALES	1,817,704.67	1,817,704.67	1,881,943.68	1,881,943.68

ELABORADO POR:
 Nelson Bayardo López
 Contador

AUTORIZADO POR:
 Víctor Martínez Ríos
 Gerente-Propietario



6.3.2. Estado de Resultado.

TRILLO SAN JUAN
Víctor Martínez Ríos
Propietario
ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE JUNIO DEL 2014

COD.	IMPLEMENTADA FICHA DE COSTO			EMPRESA	
	NOMBRE DE LA CUENTA				
4001	VENTAS DE SERVICIO		1,502,766.00		1,502,766.00
4001-1	Venta de servicio de secado	601,106.00			
4001-2	Venta de servicio de trillado	901,660.00			
2003	COSTOS DE LOS SERVICIOS		788,966.12		724,727.11
2003.1	Servicio de secado	354,129.85			
2003.2	Servicio de Trillado	434,836.27			
	UTILIDAD BRUTA		713,799.88		778,038.89
	GASTOS DE OPERACIÓN		587,494.00		587,494.00
4100	Gastos de Administración	576,816.43		576,816.43	
4101	Gastos Financieros	829.57		829.57	
4200	Gastos de Ventas	9,848.00		9,848.00	
	UTILIDAD NETA		126,305.88		190,544.89

ELABORADO POR: Nelson Bayardo López Contador	AUTORIZADO POR: Víctor Martínez Ríos Gerente-Propietario
----------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------



De acuerdo a la revisión documental que se realizó, se pudo separar las ventas de servicio de secado con las ventas de servicio de trillado, debido a que el trillo en sus estados de resultado lo tenía reflejado junto, al igual que se hizo con los costos.

La temporada del primer semestre del año 2014 dura aproximadamente 4 meses, las ventas que se hicieron en la prestación de servicio de secado fueron 24,000.00 qq en patio a un costo de venta de C\$15.00 C/U y un total de C\$ 360,000.00, y 9,644.24 qq en máquina con un costo de C\$ 25.00 C/U total C\$241,106.00. Sumando los ingresos por ventas tanto del servicio de secado en patio como en máquina un total de C\$601,106.00.

Los costos incurridos en la prestación de servicio de secado corresponden los siguientes: 24,000.00 qq en patio a un costo de servicio de C\$8.78 C/U y un total de C\$ 210,720.00; 9,644.24 qq en máquina con un costo de C\$ 14.87 C/U total C\$143,409.85. Sumando los ingresos por ventas tanto del servicio de secado en patio como en máquina un total de C\$354,129.85.

En los gastos de operación se encuentran los gastos administrativos como es: el salario, prestaciones sociales, aportes al estado, otros gastos personales, papelería y útiles de oficina, combustible y lubricante, materiales de aseo y limpieza, servicio de vigilancia, energía eléctrica, agua, depreciaciones de mobiliario y equipo de oficina; así como los gastos de venta, y los gastos financieros.

6.3.3. INDICADORES DE RENTABILIDAD

- **Margen de Utilidad Bruta**

Efecto Financieros				Empresa
Margen de Utilidad Bruta.	U.B	713,799.88	47.49%	51.77%
	V	1,502,766.00		



Esta razón financiera muestra las ganancias en relación con las ventas, deducido los costos por servicios prestados, sin incluir los gastos.

Indica también la eficiencia de las operaciones y la forma de cómo es asignado el precio del servicio.

El Trillo San Juan aplicando una ficha puede percibir todos los costos incurridos que genera el servicio de secado, se puede apreciar un margen de utilidad bruta de 47.49 % a comparación del análisis presentado anteriormente que era de 51.77%, esto muestra que hay una diferencia del 4.28% por lo tanto los costos que el servicio genera son más de los que ellos reflejaban. Aun así sigue siendo un buen indicador.

• **Margen de Utilidad Neta**

Efecto Financieros					Empresa	
Margen	Neto	de	U.N	126,305.88	8.40%	12.68%
Utilidad			V	1,502,766.00		

El margen es de 8.40%, este resultante queda después de deducir todos los costos y gastos representando las “utilidades puras” comparado con el análisis anterior que era de 12.68% obteniendo una diferencia de 4.28% esto debido a que los costos aumentaron y a que el servicio no ha sido prestado frecuentemente ocasionado por el clima, los productores redujeron sus cosechas en un 50%.

Esto quiere decir que por cada unidad de servicio prestado la empresa obtuvo una utilidad de 8.40%.

Este ratio permite evaluar si el esfuerzo hecho en la operación durante el periodo de análisis, está produciendo una adecuada retribución para el empresario.



- **Rendimiento sobre Activos**

Efecto Financieros				Empresa
Rendimiento sobre Activo.	U. Disp. Acc. C	126,305.88	6.95%	10.12%
	Activos Totales	1,817,704.67		

El resultado nos indica que las operaciones del Trillo San Juan tiene rendimiento en relación a los activos de un 6.95% en comparación al análisis anterior que es de 10.12%, indicando este el nivel de efectividad de la administración. Aunque obteniéndose un porcentaje alto sería más favorable.

- **Rendimiento sobre Capital**

Efecto Financieros				Empresa
Rendimiento sobre Capital.	U. Disp. Acc. C	126,305.88	8.07%	11.69%
	Cap. En Acc Ordinarias	1,565,183.01		

Este ratio mide el rendimiento obtenido sobre la inversión de los accionistas de la empresa y nos muestra que la utilidad fue de 8.06% en comparación al análisis anterior que fue de 11.69% siendo este resultado aún más bajo, siendo no muy rentable para el propietario. Esta cifra representa la cantidad monetaria obtenida para los accionistas en relación al capital.



VII. CONCLUSIONES

De acuerdo a los objetivos propuestos en el estudio, se presentan las siguientes conclusiones que describen la situación que se encuentra el Trillo San Juan con respecto a la prestación de servicio de secado de granza en el departamento de san Isidro.

- El haber emprendido un estudio se logró conocer la situación de la empresa, encontrándose esta no muy bien debido a malas decisiones tanto del propietario como de la administración, se realizó una inversión de una máquina automática en el año 2011 la cual no funcionó provocando costos en lugar de utilidades, ya que se ha invertido para darle provecho y no se ha logrado hasta el día de hoy. Esta inversión no está presentada en los estados financieros debido a que el propietario sufre ese gasto con las ganancias que obtiene de otros negocios independientes al trillo. Además presenta deficiencias en llevar control de las actividades de la empresa y esto a causa de la falta de conocimiento e interés del gerente.

Otro punto significativo que determina el porqué de la situación del trillo es el que no ha estado funcionando constante en la prestación de servicio debido a factores climáticos, muchos de los productores de este rubro se limitaron hasta en un 50% a la siembra de arroz.

- Es importante considerar que el trillo San Juan presenta algunas medidas para controlar las actividades que se realizan en el servicio de secado, aunque se presentan debilidades en el cumplimiento de estas, esto debido a que no hay exigencia por parte del Gerente (propietario). Con la implementación de la ficha se da a conocer los costos reales que se incurren en el proceso de secado tanto en patio como en máquina, esperando que sea considerada para la toma de decisiones futuras sobre el precio del servicio.



- A medida de la realización del estudio se percibió la necesidad de realizar un sistema de control para las actividades de secado, y una vez implementada la ficha de costo se pudo evaluar la situación del trillo y observar el cambio en el estado resultado, esto específicamente en los costos lo cual se espera sea de suma importancia para el propietario y ser estimado en la toma de decisiones para el establecimiento del precio de venta del servicio y mejora de la empresa.



VIII. RECOMENDACIONES

Al trillo San Juan:

- Es de suma importancia que el propietario tome conciencia e interés sobre el aspecto contable ya que ayuda a saber en que invertir y como controlar las ganancias, además se tiene base de las decisiones a tomar.
- Se debe de contar con políticas ya que servirán para el buen funcionamiento de la empresa, estas estipularán reglas por las cuales se deberán regir los directivos y empleados, el cumplimiento deberá ser exigida por parte de la gerencia, esto con el objetivo de que haya un mejor control en las actividades que se llevarán a cabo.
- En la realización de los estados financieros se recomienda llevar por separado ingresos por ventas y los costos; tanto del servicio de trillo como del servicio de secado, para así tener presente las utilidades que genera cada uno y facilitar la toma de decisiones.
- Una vez implementada la ficha de costo se espera que ésta sea utilizada para la toma de decisión con respecto al precio del servicio de secado, debido a que en ella se reflejan todos los costos incurridos.



IX. BIBLIOGRAFÍA

- Definición de registro contable. (27 de mayo de 2014). Obtenido de [http://definicion.de /registro contable](http://definicion.de/registro%20contable).
- Gaviria Londoño, J., & Gaviria, J. C. (s.f.). Guía práctica para el secado de granos y semillas.
- html.rincondelvago.com/tomam-de-decisiones-financieras. (29 de mayo de 2014). Obtenido de <http://.rincondelvago.com/toma-de-decisiones-financieras-en-la-empresa.html>
- Ley de Concertación Tributaria. (2013). Managua.
- Plan de Arbitrios de los municipios. (1992). Managua.
- R, G. A. (2003). Código de Trabajo. Managua.
- [wikipedia.org/efectos financieros](http://es.wikipedia.org/efectos%20financieros). (28 de mayo de 2014). Obtenido de [http://es.wikipedia.org/wiki/categor%C3%ADa:efectos financieros](http://es.wikipedia.org/wiki/categor%C3%ADa:efectos%20financieros)
- www.buenastareas.com/decisiones-financieras. (28 de mayo de 2014). Obtenido de <http://www.buenastareas.com/ensayos/decisiones-financieras/43656.html>
- www.ehowenespanol.com. (27 de mayo de 2014). Obtenido de http://www.ehowenespanol.com/registra-asiento-servicios-prestados-diario-contabilidad-como_165709/
- www.gerencie.com. (28 de mayo de 2014). Obtenido de <http://www.gerencie.com/que-es-el-analisis-financiero.html>



X. ANEXOS

ANEXOS



ANEXO N° 1

BOSQUEJO

- **Marco Legal del Trillo de Arroz**
 - ❖ Leyes que lo Rigen
 - ❖ Régimen Perteneiente
 - ❖ Impuesto que declara

- **Proceso de Secado del Arroz**
 - ❖ Importancia del secado
 - ❖ Sistemas de secado
 - ❖ Uso de secadora
 - ❖ Movimiento del agua dentro del Grano
 - ❖ Temperatura adecuada para secar el Arroz
 - ❖ Consecuencias de las Impurezas
 - ❖ Ventajas y desventajas del secado de Granos en patio

- **Ficha de costo de Servicios Prestados**
 - ❖ Importancia
 - ❖ Tipo de Fichas de Costo
 - ❖ Confección de la Ficha de Costo

- **Registros Contables**
 - ❖ Concepto
 - ❖ Registros de los servicios prestados

- **Efectos Financieros**
 - ❖ Concepto
 - ❖ Análisis Financiero
 - ❖ Decisiones Financieras



ANEXO N° 2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN-Managua
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA
FAREM-Estelí

ENTREVISTA

Dirigida a: Administrador del trillo San Juan.

Estimados colaboradores somos estudiante de V año carrera de Contaduría Pública y Finanzas de FAREM- Estelí y estamos realizando una investigación acerca de los Efectos financieros del control de las actividades para el establecimiento de los costos del servicio de secado de la granza de arroz en el Trillo San Juan situado en el municipio de San Isidro durante el I semestre del año 2014. Con el objetivo de recopilar datos sobre el tema antes mencionado les solicitamos su apoyo contestando los siguientes aspectos, de antemano agradecemos su colaboración.

Información General.

Nivel Académico: _____

Título Obtenido: _____

Profesión: _____

Hora: _____

Fecha: _____

1. ¿Cómo califica usted la situación actual del trillo San Juan? ¿Por qué?
2. ¿Es rentable la prestación de servicios de secado de granza de arroz?
3. ¿Estás satisfecho con las utilidades que está generando el negocio en estos momentos?
4. ¿Cómo hacen para atraer más clientes al trillo?



5. ¿Los estados financieros presentan la situación real de la empresa?
6. ¿Estos estados financieros son los que se presentan a la DGI?
7. Explique cómo está la situación financiera de la manera que ustedes la analizan.
8. ¿Qué actividades realizan en el proceso de servicio de secados de la granza de arroz?
9. ¿Qué controles establecen al realizar estas actividades?
10. ¿Cómo se calcula el precio de venta del servicio de secado?
11. ¿Quién establece el precio de venta del servicio de venta?
12. ¿Resguardan el producto de los clientes?
13. ¿Qué sucede si este se pierde?
14. ¿Cómo califica los controles existentes con los que se llevan los costos?
15. ¿Cuáles son los costos más importantes en la prestación del servicio del secado?
16. ¿Qué registros se llevan en cuanto al proceso de secado?
17. ¿Cómo evalúa usted los controles empleados para llevar los costos?
18. ¿Cómo se pueden controlar todas las actividades del proceso de secado para llevar oportuna y efectivamente todos los costos incurridos?



ANEXO N° 3

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN-Managua
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA
FAREM-Estelí

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Tema: Efectos financieros del control de las actividades para el establecimiento de los costos del servicio de secado de la granza de arroz en el Trillo San Juan situado en el municipio de San Isidro durante el I semestre del año 2014.

Información General.

Hora: _____

Fecha: _____

1. Estados Financieros con los que cuenta el Trillo San Juan.

- Estado de Resultados
- Balance General
- Otros

2. Conocer la rentabilidad del Trillo San Juan.

- Buena
- Regular
- Mala

3. Cantidad de clientes que tiene el Trillo San Juan.

- 5-10
- 10-15
- 15-20
- 20 a más



4. Utilidad del Estado de Resultado del Trillo San Juan.

- Buena
- Muy buena
- Regular
- Mala

1. Como se muestran los controles existentes para el llevar los costos incurridos

- Efectivos
- Oportunos
- Regular

2. Se puede calcular a simple vista los costos que se incurren en cada una de las actividades

- Si
- No

3. Se puede observar el proceso de secado desde que el producto ingresa al trillo hasta que sale

- Si
- No



ANEXO N° 4

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN-Managua
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA
FAREM-Estelí

REVISIÓN DOCUMENTAL

Tema: Efectos financieros del control de las actividades para el establecimiento del precio de venta del servicio de secado de la granza de arroz en el Trillo San Juan situado en el municipio de San Isidro durante el I semestre del año 2014.

Hora: _____

Fecha: _____

- Estados Financieros.
- Libros Diarios.
- Reportes de producción.
- Planilla de pago.
- Documentación que se le entrega a la DGI.
- Libro donde el administrador reporta todas las actividades que se llevan a cabo.
- Libro donde se reflejan las ventas obtenidas.

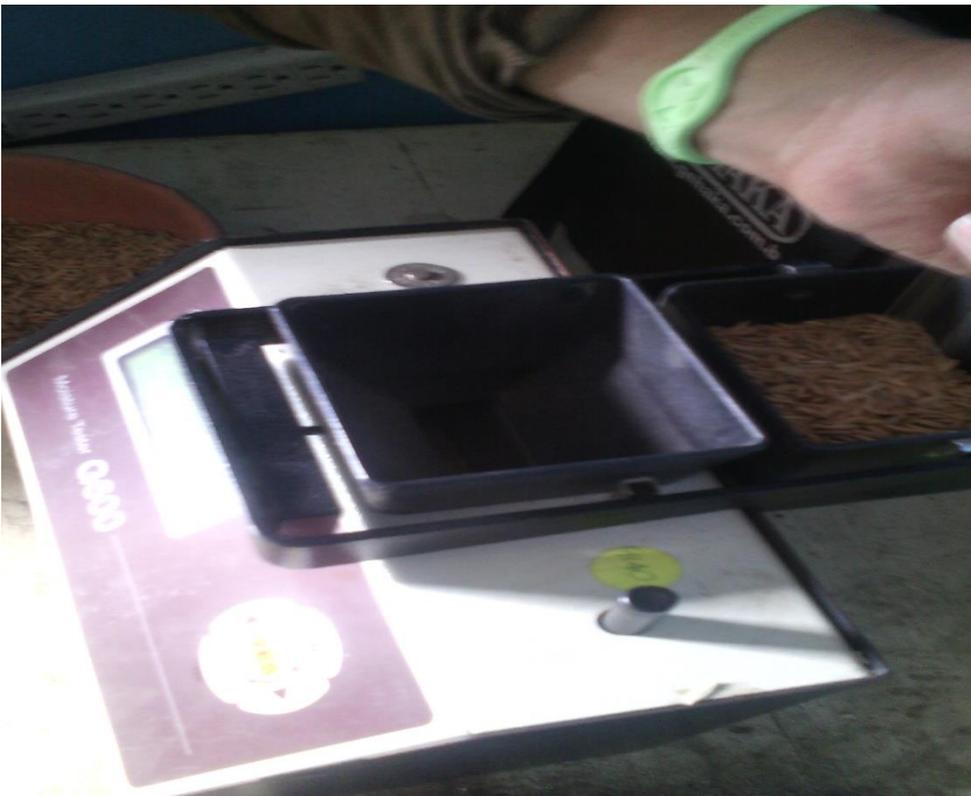
ANEXO N° 5

FOTOGRAFÍAS “TRILLO SAN JUAN”

- Patio



- Instrumento para medir la temperatura de la granza



- Secadora



- Inversión





- Descargando la granza en la pila de la secadora



- Cascarilla para encender el horno de la secadora

